



Reglamento Mundial

Reglas Únicas y Generales

1. El World Salsa Open es una competencia de carácter internacional de baile de salsa abierto a todas las nacionalidades, culturas y países.
2. A diferencia del campeonato mundial, en cada país, el evento se llamará World Salsa Open y lo acompañará la frase Sede "nombre del país" ej: Sede Argentina, Sede España, Sede Colombia, etc.
3. Este reglamento esta desarrollado y pensado en líneas generales con especificaciones para cada categoría/modalidad en particular.
4. Los competidores estarán divididos por Categoría y Modalidad.
5. Categorías: Sub 9 - Sub 12 - Sub 15 - Sub 18 - Profesionales - Amateur - Pro-Am - Universidad
6. Modalidad: Solista - Dúo - Trío - Pareja - Grupo - Shines.
7. Amateur: Aquella persona que nunca ha recibido paga por enseñar, entrenar, dirigir, coreografiar, o asesorar a otras personas en el baile de Salsa, y otros ritmos latinos.
8. Queda bajo la responsabilidad de los participantes, la tramitación de todo tipo de documentación para viajar a la Final Mundial.
9. Los competidores aceptarán las decisiones del panel de jueces y del comité organizador como finales e inapelables.
10. Están totalmente prohibidas las expresiones de desagrado hacia los jueces, organizadores, público, patrocinadores y/o cualquier persona o entidad relacionada con el World Salsa Open, por parte de los bailarines, entrenadores y/o familiares de los mismos.
11. En los campeonatos nacionales, o regionales, las planillas de votación estarán disponibles, después de cada competencia, para consulta y verificación de los votos, sólo para los competidores que las soliciten al director de la competencia.

12. En el campeonato mundial, la votación y las decisiones del jurado son inapelables. Una vez dada la votación de los jueces, los bailarines no podrán solicitar explicación alguna, sobre los resultados.
13. Todos los participantes, una vez firmada la ficha de inscripción, dan por aceptadas las bases del reglamento, y autorizan a la organización general a utilizar su imagen, para promociones del evento, en DVD, JPG etc.
14. El Presidente del World Salsa Open, el Sr. Eli Irizarry, puede hacer uso de la facultad de invitar a un competidor de cualquier categoría/modalidad, a participar del campeonato mundial, según el lo disponga.

Participación y Representatividad

REPRESENTATIVIDAD	
Categoría	Condiciones
Solista	Sin condiciones.
Dúo	Mínimo uno de los integrantes, deberá ser nativo o por opción, o tener la nacionalidad del país, donde se realiza el campeonato.
Pareja	Mínimo uno de los integrantes, deberá ser nativo o por opción, o tener la nacionalidad del país, donde se realiza el campeonato.
Grupo/Shine	El grupo deberá tener más de un 50% de los integrantes nacidos o por opción de la nacionalidad del país donde se realice el evento, o al cual representen.

CANTIDAD DE INTEGRANTES	
Categoría	Condiciones
Solista	1 integrante
Dúo	2 integrantes del mismo género
Trío Fem/Masc	3 integrantes del mismo género
Trío Mixto	3 integrantes de distinto género
Pareja	2 integrantes de distinto género
Shine Fem/Masc	Mínimo 5 integrantes / Máximo 11 integrantes del mismo género
Shine Mixto	Mínimo 5 integrantes / Máximo 11 integrantes de distinto género
Grupo Pequeño	Mínimo 3 parejas / Máximo 5 parejas
Grupo Grande	Mínimo 6 parejas / Máximo 10 parejas

15. La edad de los competidores para cada categoría es la siguiente:

EIDADES	
Categoría	Edad
Sub 9	De 2 a 9 años
Sub 12	De 10 a 12 años
Sub 15	De 13 a 15 años
Sub 18	De 16 a 18 años
Profesional	De 18 a 39 años
Profesional Sénior	De 40 años
Pro-Am	Amateur hasta 40 años
Pro-Am Adulto	Amateur desde 41 años
Amateur	De 19 a 35 años
Amateur Adulto	De 36 a 49 años
Amateur Sénior	De 50 años en adelante

16. En los campeonatos nacionales los competidores que obtengan el 1º lugar en una fase eliminatoria, podrán representar a su ciudad en la semifinal nacional.

17. En los campeonatos nacionales los competidores que obtengan el 2º y 3º lugar en una fase eliminatoria, podrán participar de una ronda de Repesca para luego pasar a la semifinal nacional.

18. Los competidores que obtengan el 1º, 2º y 3º lugar en una final nacional, participaran directamente en la fase semifinal del campeonato nacional siguiente.

19. Podrán representar a un país en el campeonato mundial World Salsa Open, los 8 competidores de cualquier categoría y rubro, que lleguen a la final de un campeonato nacional.

20. El competidor que ocupe el 1º lugar, a nivel nacional, participara en el World Salsa Open, en la ronda de ganadores nacionales.

21. Los competidores que obtengan del 2º al 8º lugar en un campeonato nacional, participarán una ronda antes que los ganadores nacionales.
22. Los competidores que estén coronados como campeones nacionales del World Salsa Open, pasarán directamente a la ronda semifinal o final, según categoría/modalidad, del mismo campeonato nacional donde obtuvieron su título, cuando lo deseen.
23. Los competidores que estén coronados como campeones mundial del World Salsa Open, pasarán directamente a la ronda semifinal o final, según categoría/modalidad, del campeonato mundial que deseen.
24. Los competidores que obtengan el 2º al 8º lugar del campeonato mundial, podrán participar en la ronda anterior a la semifinal del campeonato mundial siguiente.
25. Todos los competidores que en su país no se realice un campeonato nacional World Salsa Open, podrán representar a su país directamente en el Campeonato Mundial, presentándose en la Ronda Repesca.
26. No podrán presentarse en el campeonato mundial World Salsa Open, los competidores que en su país se realiza un campeonato nacional del World Salsa Open, y no hayan atravesado por el mismo y/o clasificado según la categoría.
27. En la modalidad pareja y dúo los competidores serán portadores de los beneficios nombrados en los ítems anteriores, siempre y cuando no se disuelvan.
28. Un competidor/a no puede participar en un mismo campeonato, en una misma categoría y modalidad a la vez.
29. Podrán participar en la misma categoría y modalidad a la vez, los profesionales de la categoría "Pro-Am" en las modalidades "Pareja" y "Dúo".
30. Los competidores/as "Profesional Sénior", pueden también participar en la categorías "Profesional".

31. Los competidores/as "Pro-Am Adultos", pueden también participar en la categorías "Pro-Am".
32. Los competidores/as "Amateur Adultos", pueden también participar en la categorías "Amateur".
33. Los competidores/as "Amateur Sénior", pueden también participar en las categorías "Amateur" y "Amateur Adultos".

Formato y Jueces

34. En las sedes nacionales, la organización general, deberá realizar un sorteo, tipo lotería, con los competidores participantes, para determinar el orden de salida.
35. En la final de los campeonatos regionales, nacionales y en el mundial, para determinar el orden de salida, se utilizará un sorteo online (www.random.org)
36. Para la ronda final, el orden de salida de los competidores será invertido, de acuerdo al podio obtenido en la semifinal.
37. En la ronda de eliminatorias nacionales los competidores serán evaluados por un mínimo de 3 jueces.
38. En la ronda de repesca, semifinal y final, el panel de jueces podrá ascender a 5, 7, o más, según lo crea necesario el comité organizador.
39. En la ronda final de la modalidad Parejas, el panel podrá ser mínimamente de 4, o más jueces, siempre y cuando se mantenga en número par.
40. En la ronda final del rubro Parejas, el podio que obtuvo la pareja en la Semifinal, se tendrá en cuenta como un juez más, para que la mesa de votación sea impar.
41. El formato de competencia, dependerá de la ronda, categoría y modalidad, sin embargo se usará uno de dos formatos:

Grupos (ronda de repesca nacional o mundial): todos los competidores al mismo tiempo, o separados en pequeños grupos, en la pista durante un período de tiempo que estipule el jurado, en donde se escogerán la cantidad de competidores que soliciten los jueces. (improvisación)

Individual (coreografía o improvisación): cada competidor tendrá 2 minutos, para desarrollar el baile improvisado. De ser coreografía, la duración dependerá del reglamento para cada categoría/modalidad.

42. La decisión de cómo ejecutar la competencia dependerá de la cantidad de competidores en la categoría/modalidad en cuestión, pero la última palabra siempre la tiene el jurado.
43. Los jueces decidirán si la competencia se debe desarrollar en el escenario o en la pista.
44. La ubicación de la mesa de los jueces, será decisión de los mismos y de la organización general.
45. El calendario de los campeonatos nacionales comenzará cuando finaliza el campeonato mundial, y finalizará con el comienzo del mismo.
46. Los bailarines no podrán participar como competidores y jueces en un mismo calendario de campeonatos.
47. Los cambios para ejercer de bailarín a juez o viceversa, deberán ser notificados a World Salsa Open de forma escrita, antes de que comience el calendario de campeonatos.

COREOGRAFÍA O IMPROVISACIÓN				
Modalidad	Eliminatoria	Repesca	Semifinal	Final
Solista	Coreografía	Coreografía	Coreografía	Coreografía
Dúo	Coreografía	Coreografía	Coreografía	Coreografía
Trío	Coreografía	Coreografía	Coreografía	Coreografía
Pareja	Improvisación	Improvisación	Coreografía	Improvisación
Shine	Coreografía	Coreografía	Coreografía	Coreografía
Grupos	Coreografía	Coreografía	Coreografía	Coreografía

48. Los competidores que estén compitiendo, y los entrenadores, no podrán tener comunicación directa con los jueces durante la competencia.
49. La comunicación con los jueces debe ser a través del director de la competencia.
50. Esta prohibido el contacto directo de los competidores y entrenadores durante el transcurso de la competencia, (en tarima).
51. Los jueces deberán renovar sus licencias anualmente, participando de los cursos de capacitación, que se realizaran en su país o en el campeonato mundial, o cuando se realicen cambios en el reglamento.

Coreografía e Improvisación

52. En las fases eliminatorias nacionales, los competidores deberán bailar de de la siguiente forma, según su categoría/modalidad:
53. En las rondas semifinales y final, de los campeonatos regionales, nacionales y mundiales, las parejas no podrán repetir coreografía, de años anteriores.
54. En caso que se repita una coreografía, ya utilizada en años anteriores, los competidores quedarán eliminados.
55. Si existiese la duda si la coreografía se repite parcialmente o en su totalidad, el comité organizador de disciplina y ética, decidirá la penalización a aplicarse.
56. Un competidor/a puede usar la misma coreografía en otras categorías y/o modalidades durante el mismo campeonato.
57. Se considera improvisación el hecho de que los competidores desconocen la música que bailarían, pues será proporcionada por la organización.
58. En una fase de improvisación los competidores podrán realizar rutinas que tengan armadas, ellos decidirán en que momento ejecutar o no esas rutinas. La improvisación no esta considerada un baile social.

59. Los competidores podrán bailar en cualquiera de los tiempos, 1º, 2º, 3º y/o 4º. Lo importante es la constancia del mismo a lo largo de toda la presentación.
60. En la final nacional o en la final mundial, la organización determinara si se baila con o sin orquesta en vivo.
61. Es aconsejable bailar o coreografiar en un mismo tiempo toda la presentación.
62. Los jueces contarán la música en compases de 4 tiempos. Si los competidores dan vuelta el tiempo de (1 a 5 – 2 a 6 – 3 a 7 – 4 a 8) o viceversa no estará penalizado.
63. Se recomienda a los competidores, que a la hora de ejecutar su baile, ya sea coreografía o improvisación, no utilizar expresiones verbales, como por ejemplo: No cantar las canciones que están ejecutando – No gritar - No hablar entre los integrantes de la pareja/dúo/grupo – No dirigirse al público ni al jurado ni a la orquesta verbalmente.
64. En caso que necesiten comunicar algún tipo de eventualidad, como por ejemplo, error en el track, problemas de audio, obstáculos en el escenarios, a la hora de ejecutar la coreografía o improvisación, deberán dirigirse pura y exclusivamente al director de la competencia.

Votación y Puntuación

65. Los competidores, serán evaluados en la siguientes áreas técnicas:

Presencia escénica: Actitud del bailarín en el escenario.

Presentación visual: Estética en conjunto del competidor (peinado, vestuario, maquillaje, etc.)

Coreografía: Desarrollo y evolución del baile, su complejidad, movimientos y sincronización de los mismos.

Técnica: Conocimiento y ejecución de los movimientos que forman la coreografía.

Interacción: Coordinación de movimientos entre los bailarines.

Ritmo: Tiempo que se utiliza para ejecutar el baile, la constancia del mismo, sabor y cadencia en los movimientos corporales.

Creatividad: utilización de nuevos y distintos recursos y/o movimientos en la coreografía.

Sincronización: Limpieza del trabajo coreográfico, movimientos, desplazamientos, etc.

66. Los jueces para tal motivo utilizarán las planillas de votación.

67. El sistema de votación utilizado es por podio.

68. Para la categoría Pro-Am en todas sus modalidades, se votará al competidor/a Amateur.

69. La modalidad de Pro-AM corresponderá a la edad del competidor/a amateur.

Premios

70. Los ganadores del primer puesto en la fases eliminatorias de cada ciudad, de los campeonatos nacionales, tendrán cubiertos los gastos, para participar en la final nacional.

71. El ítem 70 arriba mencionado, puede variar, según el país, región y campeonato.

72. Los competidores que obtengan el 1º lugar, deberán cumplir con su obligación de representación de una ciudad en el campeonato nacional.

73. Los campeones nacionales oficiales, serán premiados con un viaje pago e inscripción a su categoría, a la Final Mundial para participar como representantes del país, en el campeonato mundial World Salsa Open.

Vestuario y Calzado

74. El vestuario que los competidores utilicen deberá ser de "show" y no vestuario casual ni de uso cotidiano, como así también deberá estar en buenas condiciones.

75. El vestuario deberá ser adecuado y cómodo para la ejecución del baile.
76. Queda prohibido el uso de elementos y accesorios ajenos que no sean parte del vestuario; como así también los cambios de vestuario en escena.
77. No se pueden utilizar escenografías ni elementos de decoración.
78. De utilizarse un pañuelo, el mismo deberá estar atado y no suelto, o dentro de la camisa. Las corbatas deberán estar dentro de las camisas o si están por fuera cocidas a la camisa.
79. No está permitido utilizar símbolos religiosos, banderas, escudos, o emblemas referentes a algún país, culto o religión, letras, leyendas, marcas, como decoración del vestuario.
80. Los hombres no podrán bailar con el torso desnudo.
81. Es obligatorio tanto para las mujeres como los hombres, utilizar medias y calcetines, según corresponda.
82. No está permitido el uso de disfraces.
83. El vestuario deberá mantenerse intacto a lo largo de la ejecución del baile.
84. Los vestuarios deberán estar libres de marcas, publicidad, insignias que representen marcas, siglas o letras que conlleven relación alguna con una marca.
85. Se recomienda, que las bragas, bombachas o pantys, sean del mismo color que el vestuario, o acorde al mismo.
86. Los calzados de baile podrán ser de cuero, piel, gamuza, ante o charol.
87. Queda terminantemente prohibido el uso de dance nikers, zapatillas, lyricals, jazz- shoes, etc.
88. El uso de talco o resina, quedará limitado al ámbito del camarín, nunca se esparcirá sobre el escenario ni zonas aledañas.

Maquillaje, Peinado y Accesorios

89. Las mujeres deberán estar bien maquilladas, y bien peinadas, teniendo en cuenta que no se debe deshacer ni deformar a lo largo de la presentación.
90. Para el peinado de los hombres se deberá usar el pelo corto o cola recogida, o trenza.
91. No está permitido el maquillaje de caracterización en los rostros, ni en ninguna parte del cuerpo.
92. No se podrá utilizar la pedrería por unidades, pegadas al cuerpo; solo podrá utilizarse en el cabello y en el rostro solo detalles, sin excesos.
93. No está permitido, el uso de joyas que pudieran representar un peligro para el competidor u otros competidores. (Cadenas, pulseras, anillos, brazaletes etc)
94. Para las categorías Baby e Infantil el maquillaje debe de ser suave, no podrán usar pestañas postizas.

Música

95. En la ronda semifinal, de los campeonatos regionales, nacionales y mundiales, cada competidor traerá su propia música y coreografía.

96. La música que cada competidor utilice deberá tener una duración de acuerdo a la siguiente tabla:

EDICION MUSICAL POR MODALIDAD	
Modalidad	Descripción
Solista Duo Trío Shines	<p>a. La música, no podrá contener efectos especiales, pero sí otros géneros musicales que sean del abanico latino.</p> <p>b. Se permite fusionar todo tipo de música dentro del género latino, mientras el 80% de la presentación sea Salsa.</p> <p>c. El 80% se calcula, en base a la cantidad de segundos que dura la canción.</p> <p>d. Se podrán mezclar dos o más temas de salsa, como así también editar sobre el mismo tema, para lograr la duración requerida.</p>
Modalidad	Descripción
Pareja Grupo	<p>a. Las canciones utilizadas, no podrán contener "solos" de otros géneros que no sean salsa. Esta terminantemente prohibido el uso de reggeaton, funk, hip hop, son (en todas sus variantes) plena, bomba, rumba (en todas sus variantes) cumbia, guaracha, changüiri, chachachá, bolero, tango, flamenco, etc.</p> <p>b. Si la canción escogida por el competidor, en su versión original contiene fusiones de géneros, como por ejemplo Tango, Rock, Funk, Hip-Hop, Flamenco u otros, deberán ser editados, aunque se permitirá hasta un conteo de 8 tiempos (2 compases de 4 tiempos)</p> <p>c. Esta terminantemente prohibido agregar sonidos, efectos especiales e instrumentos que no sean de la versión original del tema en cuestión.</p> <p>d. No se podrán mezclar dos temas de salsa, pero sí editar sobre el mismo tema, para lograr la duración requerida.</p> <p>e. Se aconseja, a la hora de la elección de las canciones, evitar todas aquellas canciones que puedan generar algún tipo de duda, en cuanto a su validez para competir de acuerdo con dicho reglamento.</p>

97. Las "canciones" que no cumplan con el reglamento serán descalificadas.

98. Duración de las canciones según la categoría y modalidad:

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Solista Sub 9 Fem.Mas.	00.40 / 01.00 min	Solista Pro. Sénior Fem.Mas.	01.30 / 01.50 min
Solista Sub 12 Fem.Mas.	00.50 / 01.10 min	Solista Amateur Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min
Solista Sub 15 Fem.Mas.	00.50 / 01.10 min	Solista Amateur Adulto Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min
Solista Sub 18 Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min	Solista Amateur Sénior Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min
Solista Pro. Fem.Mas.	01.30 / 01.50 min	Solista Universidad Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Duo Sub 9 Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min	Duo Pro-Am Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min
Duo Sub 12 Fem.Mas.	01.00 / 01.20 min	Duo Pro-Am Adulto Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min
Duo Sub 15 Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min	Duo Amateur Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min
Duo Sub 18 Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min	Duo Amateur Adulto Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min
Duo Profesional Fem.Mas.	01.30 / 01.50 min	Duo Amateur Sénior Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min
Duo Pro. Sénior Fem.Mas.	01.30 / 01.50 min	Duo Universidad Fem.Mas.	01.10 / 01.30 min

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Trío Sub 9 Fem.Mas.Mix.	01.10 / 01.40 min	Trío Pro-Am Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Trío Sub 12 Fem.Mas.Mix.	01.20 / 01.50 min	Trío Pro-Am Adulto Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Trío Sub 15 Fem.Mas.Mix.	01.20 / 01.50 min	Trío Amateur Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Trío Sub 18 Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min	Trío Amateur Adulto Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Trío Pro. Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min	Trío Amateur Sénior Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad /Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Pareja Sub 9	01.00 / 01.20 min	Pareja Pro-Am	01.10 / 01.30 min
Pareja Sub 12	01.00 / 01.20 min	Pareja Pro-Am Adulto	01.10 / 01.30 min
Pareja Sub 15	01.10 / 01.30 min	Pareja Amateur	01.10 / 01.30 min
Pareja Sub 18	01.10 / 01.30 min	Pareja Amateur Adulto	01.10 / 01.30 min
Pareja Pro.	01.30 / 01.50 min	Pareja Amateur Sénior	01.10 / 01.30 min
Pareja Pro. Sénior	01.30 / 01.50 min	Pareja Univ.	01.10 / 01.30 min

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Shines Sub 9 Fem.Mas.Mix.	01.10 / 01.40 min	Shines Pro-Am Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Shines Sub 12 Fem.Mas.Mix.	01.20 / 01.50 min	Shines Pro-Am Adulto Fem. Mas. Mix.	01.30 / 02.00 min
Shines Sub 15 Fem.Mas.Mix.	01.20 / 01.50 min	Shines Amateur Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Shines Sub 18 Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min	Shines Amateur Adulto Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min
Shines Pro Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min	Shines Amateur Sénior Fem.Mas.Mix.	01.30 / 02.00 min

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Grupo Pequeño Sub 9	01.10 / 01.40 min	Grupo Pequeño Pro-Am Adulto	01.30 / 02.00 min
Grupo Pequeño Sub 12	01.20 / 01.50 min	Grupo Pequeño Amateur	01.30 / 02.00 min
Grupo Pequeño Sub 15	01.20 / 01.50 min	Grupo Pequeño Amateur Adulto	01.30 / 02.00 min
Grupo Pequeño Sub 18	01.30 / 02.00 min	Grupo Pequeño Amateur Sénior	01.30 / 02.00 min
Grupo Pequeño Profesional	01.30 / 02.00 min	Grupo Pequeño Universidad	01.30 / 02.00 min
Grupo Pequeño Pro-Am	01.30 / 02.00 min		

DURACIÓN DE LA MÚSICA			
Modalidad / Categoría	Tiempo	Categoría/Modalidad	Tiempo
Grupo Grande Sub 9	01.10 / 01.40 min	Grupo Grande Pro-Am Adulto	01.30 / 02.00 min
Grupo Grande Sub 12	01.20 / 01.50 min	Grupo Grande Amateur	01.30 / 02.00 min
Grupo Grande Sub 15	01.20 / 01.50 min	Grupo Grande Amateur Adulto	01.30 / 02.00 min
Grupo Grande Sub 18	01.30 / 02.00 min	Grupo Grande Amateur Sénior	01.30 / 02.00 min
Grupo Grande Profesional	02.00 / 02.30 min	Grupo Grande Universidad	01.30 / 02.00 min
Grupo Grande Pro-Am	01.30 / 02.00 min		

99. Deberán entregar la música en formato MP3 (320 Kbps) a la organización, en el momento que se les solicite.

100. El archivo en MP3 deberá estar titulado con el nombre del competidor, país o ciudad que representan, categoría, modalidad y ronda en la cual se inscriben.
101. No se aceptaran Cds.
102. No se aceptaran teléfonos, tablets u otros dispositivos para reproducir los temas para competir.
103. No se modificará el "Pitch" en vivo a ningún competidor.
104. El competidor que no entregue el material a la organización en el momento solicitado, será descalificado, salvo situaciones de medidas extremas o de fuerza mayor.
105. Todos los competidores deberán poseer una copia de su música por cualquier inconveniente. En las mismas condiciones que los items 102 y 103.

Etica

106. Los Jueces deberán puntuar a los competidores por el trabajo que realizan y no por relaciones personales, ni asuntos ajenos al baile.
107. Los jueces deberán mantener durante toda la competencia, su postura como tales, y no influenciar a los competidores, ni marcando el tiempo, ni señalizándole una ubicación correcta.
108. Los Jueces no podrán hacer gestos de burla, risas, alegría, con respecto a los competidores en competición. Esta actitud se contemplará como falta de ética.
109. Se considerarán infracciones éticas las siguientes acciones:
 - A - Cualquier acuerdo o intimidación que afecte o intente afectar al resultado de una competición.
 - B - Las agresiones en las competencias, tanto verbales como físicas, dentro del entorno del baile.
 - C - No cumplir con el compromiso de representar una ciudad o país, salvo por

razones de fuerza mayor.

D - El uso indebido del nombre del evento WORLD SALSA OPEN o a niveles nacionales.

E - Que una vez aprobada una competición, esta no se lleve a cabo, o se varíe su formato, sin la autorización expresa, de World Salsa Open.

F - Que los organizadores de una competición nacional rechacen la participación de un competidor que tenga derecho a participar según el presente reglamento.

G - El incumplimiento de los artículos del presente reglamento.

H - Los competidores que después de la entrega de premios y antes que la misma finalice, por cualquier motivo, actúen de manera antideportiva y ofensiva ante sus compañeros/jueces/organización.

Penalizaciones

110. Si la infracción la cometiera un competidor o entrenador, se sancionará de la siguiente manera:

A - Se inhabilitará para participar en competiciones, durante un periodo de un mes a un año. Según lo determine el comité organizador.

B - Si la infracción se cometiera mientras se está compitiendo, se lo retirará de la competición.

111. Si la infracción la cometiera un organizador, se lo inhabilitará para organizar campeonatos por un periodo de un año.

112. El incumplimiento de los ítems de este reglamento, puede conllevar desde la penalización de un competidor descontando podios, como hasta la descalificación de la competencia y/o inhabilitación para competir en ámbitos nacionales, como también en el campeonato mundial.

113. El grado de penalización, será determinado y aplicado por el comité de disciplina, que estará conformado por integrantes del panel de jurado y la organización general de la competencia.

Organización General

114. El director de la competencia deberá controlar el cumplimiento de:

A - La música

B - Controlar el vestuario, calzado y joyas.

C - El desarrollo de la competencia

D - Comunicar a los competidores que han sido objeto de descalificación y darlo a conocer a todos los jueces.

E - Llamar la atención a los participantes que no se comporten debidamente y, si es necesario, expulsarlos de la competición.

F - Decidir sobre cualquier eventualidad que pueda surgir en el curso de la competición.

G - Evitar el contacto directo entre entrenadores y competidores durante la competición, en tarima.

115. El equipo de escrutinio tiene a su cargo el recuento de los votos de los jueces.

116. Es responsabilidad del equipo de escrutinio dar a conocer inmediatamente al Director de la competición, los resultados de cada etapa del evento, como cualquier irregularidad que puedan observar en la votación de los jueces.